

Gobierno Regional del Callao

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 1924 Fecha: 8 MAYO 2018

Resolución Ejecutiva Regional N° 000168

Callao, 18 MAY 2018

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 225 - 2018 - GRC / GA - ORH de fecha 16 de Mayo de 2018, y la Resolución Jefatural N° 018 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GA - ORH de fecha 14 de Mayo de 2018, documentos emitidos por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el C. de C. AP (r) Ricardo Javier Aguilar Villanueva, Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional del Callao, se le otorgado Licencia con Goce de Haber por Capacitación Oficializada para participar en el evento denominado "2018 Seminario sobre la Construcción de Infraestructura en la Urbanización para los Países de Habla Española", a llevarse a cabo en China del 08 al 28 de Junio del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Gerencia Regional al Sr. Carlos Octavio Mendoza Mundaca, Profesional de dicho Despacho, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional del Callao, al Sr. Carlos Octavio Mendoza Mundaca a partir del 08 al 28 de Junio del presente año, mientras dure la Licencia Con Goce de Haber del C. de C. AP (r) Ricardo Javier Aguilar Villanueva.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. JORGE ISRAEL BOTTON CARDEVILA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
RELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR

